



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO FORO ASTURIAS

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario Foro Asturias, a través de su Portavoz, Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN** en relación con el debate de la **Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política en materia de ordenación del territorio y, más concretamente, sobre el proyecto Aldea 0 (11/0181/0825/22243)**

MOCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

PRIMERO.- Cesar a D. Jaime Izquierdo Vallina, actual Comisionado para el Reto Demográfico dependiente de la Presidencia del Principado.

SEGUNDO.- Definir claramente las funciones y objetivos que debe llevar a cabo el Comisionado para el Reto Demográfico.

TERCERO.- Actualizar la Ley de Parroquias Rurales 11/86 y poner en marcha medidas en materia de ordenación del territorio que desarrollen la figura de la parroquia rural y de la aldea, así como las relaciones vecinales del entorno rural, favoreciendo y facilitando su papel de elemento de cohesión, y garantizando el pleno desarrollo social, económico, político y cultural de las personas que habitan en estos entornos.

CUARTO.- Elaborar y aprobar una nueva normativa en materia de ordenación del territorio que regularice y establezca las diferentes formas de propiedad comunal,



**Junta General
del Principado de Asturias**

GRUPO PARLAMENTARIO FORO ASTURIAS

facilitando a los habitantes de las parroquias el establecimiento de economías reales que aumenten su renta y eleven la calidad de vida en este entorno.

QUINTO.- Fomentar la consolidación de una cultura forestal en el Principado de Asturias, para acabar con el abandono de nuestros bosques, incentivando, entre otras, la atención silvícola del castaño, como seña de identidad propia, y promoviendo el desarrollo de la industria maderera.

Palacio de la Junta General del Principado, a 21 de abril de 2022

Adrián Pumares Suárez,
Portavoz